

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Salta, **08 JUL 2022**

RESOLUCIÓN Nº . 290

Expediente Nº 14068/19

VISTO la Nota Nº 1335/22 en la que la Srta. Rocio Micaela MONTENEGRO, alumna de Ingeniería Industrial de esta Facultad, solicita se rectifique su apellido por el de RUEDA HNILITZE; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de la confirmación de ingreso en el Año 2021 a la carrera de Ingeniería Industrial, acredita su identidad como Rocio Micaela MONTENEGRO.

Que adjunta a la presente nota, la Partida de Nacimiento Legalizada expedida por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y fotocopia del Documento de Identidad, donde consta el cambio de apellido por el de RUEDA HNILITZE, realizada en fecha 4 de mayo de 2022.

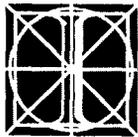
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los datos filiales de la Srta. "Rocio Micaela MONTENEGRO" por el de "Rocio Micaela RUEDA HNILITZE", según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por la Srta. "Rocio Micaela MONTENEGRO", Documento de Identidad Nº 44402566, como alumna de la carrera de Ingeniería Industrial, Libreta Universitaria Nº 316079, desde su ingreso en el



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

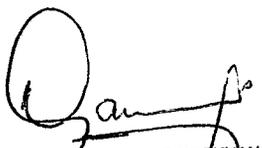
Expediente Nº 14068/19

año 2021 hasta la fecha de su última actuación curricular corresponden a la Srta. Rocio Micaela RUEDA HNILITZE, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, a la Srta. Rocio Micaela RUEDA HNILITZE y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI Nº **Nº . 290**


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

-D-2022.-
Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa